

Informe de Comisario Periodo 2016

Señores Socios:

Hemos revisado los Estados Financieros de la Compañía I.M.A.I. INGENIERIA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A.

Correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 Nuestra revisión la efectuamos con las disposiciones que, para el comisario, establece la Superintendencia de compañías. La preparación de los Estados Financieros es Responsabilidad de la Administración de Compañías, Nuestra Responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías por los comisarios.

La Administración dio Cumplimiento a las normas legales, Estatutarias y Reglamentaria así como la resolución de la Junta General de Socios.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son los que están registrado en los libros de contabilidad y eso se llevan a las normas legales y a la técnica contable. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales NIIF-PYMES.

La compañía ha registrado los valores en el Estado de Resultado dentro del periodo 2016 cumpliendo con las normas aplicadas por la superintendencia de Compañías del Ecuador.

Sin otros aspectos relevantes los Estados se presentan razonables y aceptables, y los principios de Contabilidad han sido aplicados correctamente NIIF-PYMES.



Ing. Com. Héctor Romero Guerrero